

Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 435 de la Ley Electoral y 33 del Reglamento en Materia de Denuncias. Octubre 2019

Atendiendo a las directrices establecidas en el numeral 33 del Reglamento en Materia de Denuncias, se precisa:

| No. de Exp. | Partes | Materia de la denuncia Fracción I | Tipo de procedimiento Fracción I | Tipo de trámite (admisión, desechamiento o sobreseimiento) Fracción II | ¿Se adoptan medidas cautelares? Fracción III | Sentido de la resolución y medios de impugnación presentados, en su caso. Fracción IV | ¿Se remitió al Tribunal para su resolución? Fracción V |
|-------------|---|--|----------------------------------|--|--|---|--|
| PSO-01/2019 | Laura Gámez Collazo y codenunciante VS Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. | Inconformidad en la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Rioverde, S.L.P. | Sancionador Ordinario | Improcedente por actualizarse la causal establecida en el Artículo 39, párrafo 1, fracción VI, inciso c) del Reglamento en Materia de Denuncias y que se traduce en hechos que no constituyan una falta o violación electoral. | No | No se interpuso medio de impugnación | No |
| PSO-02/2019 | Iniciado con motivo de la vista turnada por el INE VS Partido Acción Nacional | Omisión de editar una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación. | Sancionador Ordinario | Se declara fundado el procedimiento y se impone una amonestación pública al partido denunciado. | No | No se interpuso medio de impugnación | No |
| PSO-03/2019 | Iniciado con motivo de la vista turnada por el INE VS Partido Verde Ecologista de México. | Omisión de editar una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación. | Sancionador Ordinario | Se tramita el procedimiento conforme a sus cauces legales. Proyecto aprobado en Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para su análisis por Pleno. | No | | No |
| PSO-04/2019 | Iniciado con motivo de la vista turnada por el INE VS Partido Movimiento Ciudadano. | Omisión de editar una publicación semestral de carácter teórico. | Sancionador Ordinario | Se tramita el procedimiento conforme a sus cauces legales. Proyecto aprobado en Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para su análisis por Pleno. | No | | No |
| PSO-05/2019 | Radicado con motivo de la vista turnada por la Auditoría Superior | Permanencia del cargo de Presidente | Sancionador Ordinario | Improcedente por actualizarse la causal establecida en el Artículo 436 fracción IV de la | No | | No |

Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 435 de la Ley Electoral y 33 del Reglamento en Materia de Denuncias. Octubre 2019

| No. de Exp. | Partes | Materia de la denuncia Fracción I | Tipo de procedimiento Fracción I | Tipo de trámite (admisión, desechamiento o sobreseimiento) Fracción II | ¿Se adoptan medidas cautelares? Fracción III | Sentido de la resolución y medios de impugnación presentados, en su caso. Fracción IV | ¿Se remitió al Tribunal para su resolución? Fracción V |
|-------------|--|--|----------------------------------|--|--|---|--|
| | del Estado en contra de familia Loredo. | Municipal de Cerro de San Pedro, S.L.P. en una misma familia y partido político. | | Ley Electoral y su correlativo artículo 39, párrafo 1, fracción VI, inciso c) del Reglamento en Materia de Denuncias y que se traduce en hechos que no constituyan una falta o violación electoral. | | | |
| PSO-06/2019 | María Patricia Álvarez Escobedo y José Nesaly Morado Almanza, Comisionada Política y representante del Partido del Trabajo VS José Belmarez Herrera. | Negativa a realizar la entrega jurídica y material de los bienes al nuevo Comisionado Político, así como proporcionar la información y documentación que permita la recuperación de saldos de deudores y de viáticos pendientes por comprobar. | Sancionador Ordinario | Improcedente por actualizarse la causal establecida en el Artículo 436 fracción IV de la Ley Electoral y su correlativo artículo 39, párrafo 2, fracción IV, del Reglamento en Materia de Denuncias y que se traduce en la falta de competencia de este organismo electoral para avocarse al conocimiento de los hechos denunciados. | No | | No |
| PSO-07/2019 | Jesús Rafael Aguilar Fuentes y María Rosario Torres Hernández VS Xavier Nava Palacios | Promoción personalizada de Servidor Publico | Sancionador Ordinario | Envía de remisión a la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias | No | | No |
| PSO-08/2019 | Partido Acción Nacional VS Ricardo | Actos anticipados de campaña | Sancionador Ordinario | Para análisis en Comisión Permanente de Quejas y | No | | No |

Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 435 de la Ley Electoral y 33 del Reglamento en Materia de Denuncias. Octubre 2019

| No. de Exp. | Partes | Materia de la denuncia Fracción I | Tipo de procedimiento Fracción I | Tipo de trámite (admisión, desechamiento o sobreseimiento) Fracción II | ¿Se adoptan medidas cautelares? Fracción III | Sentido de la resolución y medios de impugnación presentados, en su caso. Fracción IV | ¿Se remitió al Tribunal para su resolución? Fracción V |
|-------------------|--|--|----------------------------------|--|--|---|--|
| | Gallardo Cardona, Diputado Federal. | | | Denuncias. | | | |
| Pendiente radicar | Héctor Gámez Ugalde y codenunciantes VS Ricardo Gallardo Cardona, Diputado Federal. | Actos anticipados de campaña | Sancionador Ordinario | Pendiente radicar. | No | | No |
| *CA-01/2019 | Claudia Teresa Pedroza Meléndez vs PCP | Afiliación Indevida | Cuaderno de Antecedentes | En etapa de desahogo de diligencias para mejor proveer. | No | | No |
| *CA-02/2019 | Vista turnada por la FEMDE VS Ayuntamiento de San Luis Potosí | Inconformidad en la integración de las Juntas Vecinales de Mejoras | Cuaderno de Antecedentes | Remisión al Ayuntamiento de San Luis Potosí. | No | | No |
| *CA-03/2019 | Copia de conocimiento a este organismo electoral del escrito presentado por la ciudadana Ma. Verónica Sánchez López al a Secretaria de Educación de Gobierno del Estado. | Entrega de uniforme escolares con presunta identificación de organizaciones políticas. | Cuaderno de Antecedentes | Conformado un cuaderno de antecedentes, sin que exista pronunciamiento de fondo. | No | | No |

* De conformidad con lo que dispone el numeral 16 fracción III del Reglamento en Materia de Denuncias, las solicitudes o actuaciones de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como aquellas quejas o denuncias carentes de vía específica regulada legalmente, quedaran registradas bajo cuadernos de antecedentes sin que en estricto sentido configuren el inicio de un procedimiento sancionador.